

## CANDIDATURAS PRESENTADAS PARA LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEEM

## LISTA DEFINITIVA

A día de hoy, y transcurrido el plazo de quince días pertinentes para las posibles reclamaciones, según el artículo 35 de los estatutos, queda publicada la candidatura y candidatos definitivos que podrán ser votados en el proceso electoral que se abrió el 21 de agosto pasado, y que culminará el próximo 27 de octubre. La papeleta de voto se envía por correo electrónico, y por correo postal ordinario para los socios de los que la SEEM no posee ningún tipo de registro electrónico. También estará accesible en nuestra web (<a href="www.medievalistas.es">www.medievalistas.es</a>) en los próximos días, así como un documento con las explicaciones oportunas acerca del sistema de votación contemplado en el artículo 36 de los estatutos.

## Candidaturas a Presidencia.

María Isabel DEL VAL VALDIVIESO (socia nº 91)
Secretario propuesto: Germán NAVARRO ESPINACH (socio nº 852)

Candidaturas a Vicepresidencias (por orden alfabético) Francisco García Fitz (socio nº 390) Juan Francisco Jiménez Alcázar (socio nº 690)

## Candidaturas a Tesorería.

Concepción VILLANUEVA MORTE (socia nº 866)

Candidaturas a Vocalías (por orden alfabético).

María ÁLVAREZ FERNÁNDEZ (socia nº 914)
José Vicente CABEZUELO PLIEGO (socio nº 689)
Gregoria CAVERO DOMÍNGUEZ (socia nº 599)
Adela FÁBREGAS GARCÍA (socia nº 1.136)
Ángel GALÁN SÁNCHEZ (socio nº 607)
Manuel GARCÍA FERNÁNDEZ (socio nº 234)
Mª Carmen GARCÍA HERRERO (socia nº 286)
Pedro MARTÍNEZ GARCÍA (socio nº 1.149).
Rafael NARBONA VIZCAÍNO (socio nº 753)
Roser SALICRÚ I LLUCH (socia nº 600)
Jesús A. SOLÓRZANO TELECHEA (socio nº 871)

Un saludo.

En Murcia, 7 de octubre de 2017.

Juan Francisco Jiménez Alcázar Secretario de la SEEM.